

RESOLUCIÓN N° 37/2024

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEÑORA MARIA INES PERALTA DUARTE, COMO JEFA INTERINA DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Asunción, 14 de febrero de 2024.-

VISTO: El Memorando DCNI N° 02/2024 remitido por la Lic. MSc. Maria Lourdes Cáceres de Romero, Directora Interina de Cooperación Nacional e Internacional, en fecha 12 de febrero de 2024, a través del cual solicita la designación de la Ing. Agr. MSc. María Inés Peralta Duarte, con C.I N° 710.110, funcionaria permanente del IPTA, como Jefa Interina del Departamento de Relacionamento Institucional, dependiente de esa Dirección, y;

CONSIDERANDO: *Que*, la citada solicitud cuenta con los pareceres favorables de la Dirección Ejecutiva, la Dirección General de Programas de Investigación y la Dirección de Programas de Investigación Pecuaria.

Que, la Ley N° 3788/2010 “QUE CREA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)”, en su artículo 15°, establece que son atribuciones y funciones del Presidente, Numeral 2), inc. 1) “nombrar previa selección, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos a funcionarios, de acuerdo con las normas jurídicas vigentes”.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.- **DESIGNAR**, a la señora Maria Inés Peralta Duarte, con cédula de identidad N° 710.110, Jefa Interina del Departamento de Relacionamento Institucional, dependiente de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional, a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución.

Artículo 2°.- **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.



LIC. SONIA ALVARENGA
Secretaria General
Directora



Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente